

ACTA NÚMERO 251 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 36 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 5 LEGISLADORES EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **28** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ PIDIÓ COPIA DEL ASUNTO 11, *SE GIRARON INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO SOLICITADO.* LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ SOLICITÓ SE DÉ LECTURA AL ASUNTO 29. *SE DIO LECTURA.* INTERVINO EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ CON UNA MOCIÓN EN RELACIÓN AL ASUNTO 29.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ACOMPAÑADOS POR LA DRA. MINERVA EVODIA MARTÍNEZ GARZA E IRMA ALMA OCHOA; ASÍ COMO A LOS ALUMNOS DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, ACOMPAÑADOS POR LOS MAESTROS ABRIL JOANA

MARGARITA DE LEÓN RINCÓN, DAMARIS YANNAI MORALES LEAL Y GUSTAVO PACELI DE LUCÍA GALLEGOS, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 17219/LXXVI Y 17534/LXXVI DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, 17579/LXXVI DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, 16805/LXXVI Y 16880/LXXVI DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17219/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE FELICITÓ A LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, POR SU CUMPLEAÑOS EL DÍA DE HOY.

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17579/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INCLUSIÓN DE LAS CREDENCIALES DE ACCESO A LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE REDES SOCIALES EN LOS ENTES PÚBLICOS EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA Y AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16805/LXXVI**, QUE CONTIENE UN EXHORTO A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA QUE ANALICEN LA VIABILIDAD DE QUE LOS TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN DE CUENTAS INDIVIDUALES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16880/LXXVI**, QUE CONTIENE ESCRITO DIRIGIDO A ESTE PODER LEGISLATIVO, MEDIANTE EL CUAL SE DA CONTESTACIÓN AL OFICIO GLMC.IRT494/2023 DE FECHA 29 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSAS MANIFESTACIONES EN RELACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS QUE DEBEN RECAER POR PARTE DE LA PRESIDENCIA A LAS COMISIONES PARA QUE PRESENTEN DICTAMEN SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE LES HA ENCOMENDADO. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENTIDO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17534/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL

DICTAMEN LAS DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ Y NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PARA QUE CON COADYUVANCIA DE LA UNIDAD DE GÉNERO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 96, CONSIDERE LA VIABILIDAD DE CONTEMPLAR UN AUMENTO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ETIQUETADO Y DESTINADO PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL AÑO ANTERIOR, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR PRESUPUESTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO QUE PROTEJAN A LAS MUJERES Y NIÑAS DE NUEVO LEÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS**.

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN INSTRUYE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2022, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LOS ARTÍCULOS 39 AL 36 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALICE UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE LOS CONTRATOS OTORGADOS A LAS EMPRESAS “CONSTRUCTORA TORDEC” Y “DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA LAGUNA”, Y RINDA UN INFORME A ESTA SOBERANÍA SI CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN Y DEMÁS LEYES APLICABLES. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE*. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA

VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 9 VOTOS EN ABSTENCIÓN**.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE, CON BASE EN SUS FACULTADES Y OBLIGACIONES, SE APEGUE A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA REVISIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS, Y NO TENGAN SESGO DE CARÁCTER POLÍTICO. ADEMÁS, INSTRUYA A TODO EL PERSONAL A SU CARGO A CONDUCIRSE EN ESE MISMO SENTIDO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS**.

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE CON FUNDAMENTO EN LO PRECEPTUADO POR LOS ARTÍCULOS 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, 6 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL CORRELATIVO 98 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA SÍ ASÍ FUERA EL CASO, CAMBIO DE SEDE PARA LA SESIÓN EN QUE VAYA A DESAHOGARSE EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GOBERNADOR INTERINO. ASIMISMO, LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA LA FACULTAD DE LA PRESIDENCIA DE ESTE PODER LEGISLATIVO ESTATAL, PARA DETERMINAR DE ACUERDO AL CONTEXTO Y POSIBILIDADES FÍSICAS, EL LUGAR EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA SESIÓN RESPECTIVA, SÍ ES QUE ASÍ FUERA NECESARIO. Y, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 74 Y 126 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, 11 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL

ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE DECLARA LA INVIOABILIDAD DEL RECINTO LEGISLATIVO EN QUE SE REÚNAN LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA LXXVI LEGISLATURA; EN CONSECUENCIA, TODA FUERZA PÚBLICA ESTARÁ IMPEDIDA DE INGRESAR AL RECINTO, SALVO DETERMINACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA DIRECTIVA; EN DICHO SUPUESTO, ESTARÁN BAJO SU MANDO. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, SOLICITÓ UNA INTERPELACIÓN EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA ORADORA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, SOLICITÓ UNA INTERPELACIÓN LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, *LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO ORADOR*; Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, SOLICITÓ UNA INTERPELACIÓN EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO ORADOR*. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO QUEDE ASENTADO EN ESTA ACTA QUE EL ORADOR NO LE RESPONDIÓ DE QUÉ LO ACUSA POR HABERSE IDO DE UN PARTIDO POLÍTICO. LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ SOLICITÓ SE VERIFIQUE EL QUÓUM. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA. LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ SOLICITÓ QUE QUEDE ASENTADO EN LA ACTA QUE, EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DESAPARECE CUANDO HAY TEMAS POLÉMICOS QUE RESOLVER, Y QUE AL SABER QUE NO ALCANZARÍA LA VOTACIÓN PARA APROBAR ESTE ACUERDO, LOS DIPUTADOS ABANDONAN EL PLENO DEL CONGRESO DEMOSTRANDO QUE NO LES INTERESA LA SEGURIDAD NI LA INSTITUCIONALIDAD DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SINO QUE SOLO LES INTERESA CREAR UN AMBIENTE DE DISCORDIA Y DE CONFRONTACIÓN CON EL PODER EJECUTIVO. Y QUE SE HA PEDIDO EL RESPETO A LA POSTURA E INSTITUCIONALIDAD DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO.

AL HABER 18 DIPUTADOS PRESENTES Y NO LOGRAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ
SEPÚLVEDA.**

**ACTA NÚM. 251-LXXVI-S.0. - 23
LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023**

1. 3 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 479, 936 Y 992 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

2. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ARTURO CHARLES CRUZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 936, 993 Y 1008 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

3. OFICIO SIGNADO POR LA C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA REALICE UN ESPACIO SOLEMNE DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2023, PARA RECONOCER A LOS MEDALLISTAS DE NUESTRA ENTIDAD QUE PARTICIPARON EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Y LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 270 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE PRESUPUESTO.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17758/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. C.P. LUZ MARÍA ORTIZ QUINTOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA ANALIZADO EL EXPEDIENTE 16873/LXXVI. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16873/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. VÍCTOR MANUEL NAVARRO ORTIZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 981 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. GIOVANA ALEXANDRA VILLALOBOS DÍAZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS; ASÍ COMO LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL**

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DEL C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS AL NO CLAUSURAR EL LUGAR CONOCIDO COMO PARQUE FIESTA AVENTURA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 20 BIS II DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
12. OFICIO SIGNADO POR LA C. SONIA SALAZAR HAM, COORDINADORA GENERAL DE INFORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 965 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
13. 12 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 933, 934, 936, 938, 949, 953, 954, 960, 962, 963, 977 Y 981 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

14. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
15. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**
16. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ROBERTO ALFONSO GALLARDO GALINDO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1011 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
17. 6 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ALICIA MARIBEL GONZÁLEZ, DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 933, 936 Y 949 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
18. ESCRITOS SIGNADOS POR LAS CC. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PRESIDENTA Y DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS OFICIOS SIGNADOS POR EL C. C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO

DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITE LOS RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LOS SIGUIENTES ENTES:

1. PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
2. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
3. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
4. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY
5. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA
6. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO
7. PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN
8. INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
9. RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN
10. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA
11. SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN
12. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA
13. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
14. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE FRANCO MEXICANA DE NUEVO LEÓN
15. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA
16. SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
17. UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
18. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
19. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
20. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
21. INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
22. MUSEO DE HISTORIA MEXICANA
23. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS
24. OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN
25. PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN
26. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
27. FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)
28. INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD
29. INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
30. INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN

31. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, A.C.
32. FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL
33. FIDEICOMISO TURISMO DE NUEVO LEÓN
34. FIDEICOMISO ZARAGOZA
35. FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS FIDEPROES
36. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO DEL ESTADO (FOVILEON-BURÓCRATAS)
37. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO DEL ESTADO (FOVILEON-EDUCACIÓN)
38. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONZA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDECITRUS)
39. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN
40. INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR
41. INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
42. INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN
43. COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO “GENERAL MARIANO ESCOBEDO” DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
44. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
45. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
46. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN (CONARTE)
47. FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO (FOCRECE)
48. INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN
49. INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN
50. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO.

19. ESCRITOS SIGNADOS POR LAS CC. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PRESIDENTA Y DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE,

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS OFICIOS SIGNADOS POR EL C. C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITE LOS RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

1. MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN
2. MONTERREY, NUEVO LEÓN
3. ARAMBERRI, NUEVO LEÓN
4. GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
5. DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN
6. GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

20. ESCRITOS SIGNADOS POR LAS CC. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PRESIDENTA Y DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS OFICIOS SIGNADOS POR EL C. C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITE LOS RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

1. GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN
2. SANTIAGO, NUEVO LEÓN
3. MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
4. ALLENDE, NUEVO LEÓN
5. APODACA, NUEVO LEÓN
6. CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

21. ESCRITOS SIGNADOS POR LAS CC. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PRESIDENTA Y DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE,

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS OFICIOS SIGNADOS POR EL C. C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITE LOS RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

1. VILLALDAMA, NUEVO LEÓN
2. VALLECILLO, NUEVO LEÓN
3. LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN
4. SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN
5. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
6. ANÁHUAC, NUEVO LEÓN
7. GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
8. BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

22. ESCRITOS SIGNADOS POR LAS CC. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PRESIDENTA Y DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS OFICIOS SIGNADOS POR EL C. C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITE LOS RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

1. LOS RAMONES, NUEVO LEÓN
2. MARÍN, NUEVO LEÓN
3. MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN
4. DOCTOR COSS , NUEVO LEÓN
5. CHINA, NUEVO LEÓN
6. GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
7. JUÁREZ, NUEVO LEÓN
8. LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN
9. CERRALVO, NUEVO LEÓN.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE

TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

23. ESCRITOS SIGNADOS POR LAS CC. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PRESIDENTA Y DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS OFICIOS SIGNADOS POR EL C. C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITE LOS RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LOS SIGUIENTES ENTES Y MUNICIPIOS:

1. SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN
2. SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
3. MINA, NUEVO LEÓN
4. ABASOLO, NUEVO LEÓN
5. EL CARMEN, NUEVO LEÓN
6. GARCÍA, NUEVO LEÓN
7. HIDALGO, NUEVO LEÓN
8. SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN
9. PATRONATO DE MUSEOS SAN PEDRO GARZA GARCÍA
10. CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN
11. GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

24. ESCRITO SIGNADO POR EL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**
25. ESCRITO SIGNADO POR EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE**

17758/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

26. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. PEDRO MORENO ALDAY, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU INTENCIÓN PARA SER NOMBRADO COMO GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
27. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU INTENCIÓN PARA SER NOMBRADO COMO GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
28. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE DESLINDAN DE LAS PUBLICACIONES HECHAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ATRIBUIDAS AL CONGRESO DEL ESTADO. **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**